

ESPAÑA política y social

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES,
SEÑOR AREILZA, EN TELEVISION

PRONTO PODREMOS TENER LISTO PARA LA FIRMA UN ACUERDO CON LOS ESTADOS UNIDOS FAVORABLE PARA LOS INTERESES DE ESPAÑA

España planteará el tema de su ingreso, como miembro de pleno derecho, en el Mercado Común

DEBE HABER UN ENTENDIMIENTO PROFUNDO ENTRE UN ESTADO LIBRE CON UNA IGLESIA LIBRE

Anoche, el ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza, concedió a un grupo de periodistas una entrevista que fue difundida por Televisión Española bajo el título de «Política exterior de España».

Actuó como moderador don Luis Méndez Domínguez, e intervinieron los siguientes periodistas: don Guillermo Medina, de «Informaciones»; don José Oneto, de «Cambio 16»; don José Luis Alcocer, de «Pueblo»; don Luis Apostua, de «Ya»; don Miguel Torres, de ABC, y don Carlos Nadal, de «La Vanguardia».

«Como gestor de la política exterior del Gobierno que preside y dirige don Carlos Arias Navarro, tendré mucho gusto en contestar a todas las preguntas de estos queridos amigos y compañeros», comenzó diciendo el ministro.

SEÑOR MEDINA.—Quisiera formular una pregunta de carácter preliminar: ¿En qué medida la política interior española, nuestro desarrollo político interior, condicionará la política exterior española?

SEÑOR MINISTRO.—La política de un país es un todo independiente; a una política interior coherente, congruente, con unos propósitos y un fin, y una imagen de la vida y de la convivencia civil de ese país, corresponde una acción exterior en función de esa política. La defensa de los intereses permanentes de España es realmente la clave de nuestra política exterior.

PLANTEAR EL TEMA DEL INGRESO EN EL MERCADO COMUN

SEÑOR TORRES.—¿En qué nivel va a negociar España con la Comunidad?

SEÑOR MINISTRO.—Hay dos planos diferentes en este asunto. La negociación comercial estaba ya iniciada entre España y la Comunidad Económica Europea. Después del Acuerdo del año 70, bastante satisfactorio para los intereses económicos de España, vino la entrada a la Comunidad de los «Seis» de tres miembros nuevos. Naturalmente, hubo que negociar Acuerdos que compensaran la entrada de esos nuevos miembros. Nuestro embajador en la Comunidad, Ullastres, a cuya paciente tenacidad y habilidad e inteligencia quiero rendir un tributo, planteó el tema hasta llegar a unos Acuerdos que estaban casi ultimados.

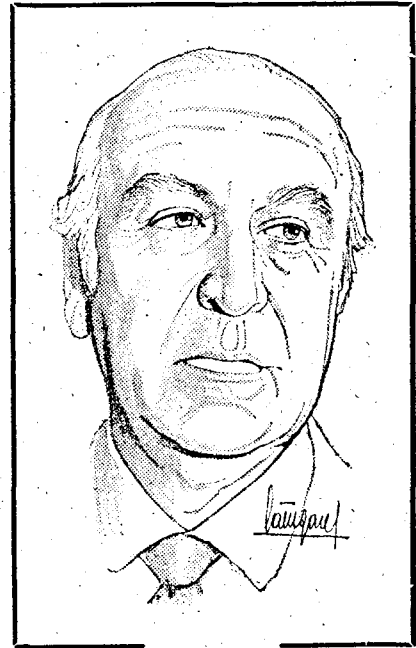
Vinieron los sucesos de septiembre y la Comunidad decidió interrumpir unilateralmente esa negociación. Ahora de lo que se trata es de que la Comunidad Económica, que ha interrumpido unilateralmente esa negociación, la descongele.

Paralelamente yo he tratado de buscar en mi viaje por Europa y mi contacto con Alemania, con el primer ministro de Luxemburgo, que es también el presidente del Consejo de Ministros de la Comunidad durante este primer semestre, Gastón Thorn, y con Francia, otro nivel distinto, una negociación larga, de fondo, para

plantear el tema del ingreso, como miembros de pleno derecho, integrados en la Comunidad Económica Europea. Ese segundo nivel es independiente del término de las negociaciones interrumpidas.

SEÑOR ONETO.—La integración creo que lleva consigo problemas políticos. ¿El Gobierno español es consciente de la existencia de esos problemas?

SEÑOR MINISTRO.—El Gobierno español es plenamente consciente de ello y lo era ya en 1962, cuando se formuló la carta de petición de apertura de negociaciones con la Comunidad Económica Europea, firmada por mi antecesor el ilustre español y ministro Fernando Castiella, en que



se pedía, como último término, la integración pasando por un periodo previo de asociación. Ya existía el Tratado de Roma cuando se presentó esa carta, que no ha sido retirada y que todavía es válida a los efectos de planteamiento.

PRONTO, ACUERDO CON LOS EE. UU.

SEÑOR APOSTUA.—1976, año de elecciones en Estados Unidos, ¿es buen año para negociar con ellos o conviene dar un compás?

SEÑOR MINISTRO.—La negociación ha durado casi un año y, por consiguiente, está muy adelantada, hasta el punto de que se firmó en octubre pasado un «acuerdo cuadro», que resume los siete puntos esenciales de la filosofía de esos convenios. Hay que rematar ese «acuerdo cuadro», que ha rubricado mi antecesor, después de un largo y muy eficaz trabajo. Hay que integrarlo con una serie de acuerdos complementarios. Ese nivel también está llevado de una manera bastante adelantada. Mucho antes de las elecciones norteamericanas, quizá dentro de poco, podremos haber llegado al final y tener listo para la firma un acuerdo favorable para los intereses de España.

SEÑOR MEDINA.—¿Cabría la posibilidad de elevar el marco de la negociación?

SEÑOR MINISTRO.—Sí, cabe. No está excluido que ese pudiera ser uno de los planteamientos, con probabilidades de éxito.

FORMALIZAR NUESTRO APOYO AL SISTEMA DEFENSIVO

SEÑOR ALCOCER.—Esa nueva relación con los Estados Unidos, ¿en qué medida influiría en nuestra entrada o no en la O. T. A. N.?

SEÑOR MINISTRO.—Influiría en el sentido de que como ha manifestado el presidente Arias en unas recientes declaraciones muy comentadas en España y fuera de España, por la gran claridad y la gran precisión de su lenguaje, nosotros estamos integrados de hecho en el dispositivo de la defensa estratégica de Occidente por acuerdos militares con los Estados Unidos desde 1953.

No hemos tenido una contrapartida formal o formalizada de ese apoyo que daba-

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN TELEVISION

mos a la estrategia defensiva de Occidente, cuya estructura militar es la Organización del Tratado del Atlántico Norte. El presidente Arias, con muchísima razón, se quejaba de que esa formalización no se hubiese llevado a cabo por obstáculos políticos.

Si se llega a esa nueva relación de entendimiento con los Estados Unidos habrá una fórmula o cláusula que nos deje a cubierto de esa desconexión. Eso mismo, juntamente con el proceso de desarrollo político interior, puede llevar a una negociación creo que fructífera, larga, pero importante, con la propia Alianza Atlántica.

CONCORDIA CON EL VATICANO

SEÑOR NADAL.—¿En qué medida entiende el Gobierno la distensión y la conciliación con el Vaticano?

SEÑOR MINISTRO.—En el mensaje del Rey hay una explícita afirmación de la importancia que tiene el catolicismo en la entraña de la vida española. El Gobierno, en su primera declaración, hace mención específica de que quiere que los valores religiosos, espirituales y morales sean los

● El Ejército español ha cumplido en el Sahara una tarea ejemplar.

inspiradores de su política. Pues bien; si esos son dos puntos de partida de la política del Gobierno de la Monarquía, ¿cómo no voy yo a pensar que debe existir una concordia, lo más perfecta posible, entre estas dos potestades? Una concordia es no solamente posible, sino que es necesaria. Habremos de llevarla a cabo en un espíritu de mutua comprensión. Creo que ese camino lo recorreremos pronto en un entendimiento profundo: el que debe haber entre un Estado libre con una Iglesia libre.

NORMALIZAR RELACIONES CON EL ESTE

SEÑOR APOSTUA.—La O.T.A.N. no está sola en Europa, existe la Unión Soviética, campo poco explorado en las relaciones españolas. ¿Qué podemos o debemos hacer sobre eso?

SEÑOR MINISTRO.—Pienso que habríamos de ajustar la realidad de la política exterior española sin hipotecas, con un margen de maniobra bastante grande, a dos grandes inspiraciones o principios. Uno, el acta final de Helsinki, de la que somos signatarios; por cierto, la firmó nuestro presidente Arias. En esa acta se dice claramente que los firmantes deben buscar la normalidad plena de sus relaciones recíprocas. La otra realidad es que, efectivamente, existen dos grandes superpotencias, con gran influencia en sus áreas respectivas, que en alguna manera condicionan la «realpolitik» del mundo entero, incluido el Occidente.

Existen relaciones a nivel consular y comercial, y a nivel comercial con casi todos los países del Este. Hay la excepción de la Alemania Democrática, que suspendió unilateralmente sus relaciones después de los episodios de septiembre. No podemos más que lamentarlo y... nos quedamos ahí. En todos los demás casos no revelo ningún secreto si digo que nuestra aspiración sería normalizar plenamente esas relaciones al máximo nivel, en el momento en que tuviéramos una coyuntura o una conveniencia teniendo siempre presente la defensa de los intereses de España.

En el brindis que hizo Su Majestad el Rey en Palacio, en las ceremonias de la Coronación, dijo claramente que su deseo

era tener relaciones plenas y normales con todos los Estados del mundo. A ello hay solamente dos limitaciones: que no hubiese una injerencia en los asuntos interiores por parte de otro país y que no hubiese algo contrario a la dignidad y al honor de España en esas relaciones.

EL ORO ESPAÑOL EN MOSCÚ

SEÑOR TORRES.—Creo que el factor del oro español en Moscú y la influencia del Partido Comunista español exiliado en Moscú han sido una causa retardataria al establecimiento de relaciones con la Unión Soviética. ¿Hay esos dos obstáculos bilaterales?

SEÑOR MINISTRO.—En 1962 el embajador Vinogradov, que entonces era mi colega en la Embajada de la Unión Soviética en París, me calificó el tema como uno de los varios que podrían entrar en el contencioso normal entre los dos países, una vez restablecida la normalidad diplomática. En cuanto a la influencia del Partido Comunista español en la política exterior de la Unión Soviética, me permito ponerla en duda.

ISRAEL Y LOS TERRITORIOS OCUPADOS

SEÑOR ONETO.—Hay dos países con los que España no mantiene aún relaciones, Israel y Méjico. ¿Cómo se replantea la política exterior española las relaciones con estos países que son excepciones?

SEÑOR MINISTRO.—El tema de Israel lo considero incluido en el ámbito de las Naciones Unidas, que han reconocido la existencia del Estado de Israel como un hecho normal, que está ahí. Las naciones del occidente de Europa tienen relaciones con el Estado de Israel. Nosotros no hemos tenido esas relaciones por distintos motivos, que no voy a analizar aquí. Llegado el momento o la ocasión habría que buscar un cauce para esa relación. Pero al mismo tiempo quiero añadir que somos absolutamente fieles al espíritu y a la letra de las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas, por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad, sobre la evacuación necesaria de todos los territorios ocupados, la defensa de los derechos humanos de los habitantes de esos territorios y el derecho del pueblo palestino a defender su aspiración a poseer una patria propia.

LAS RELACIONES CON MEJICO

SEÑOR ONETO.—¿Y en cuanto a Méjico?

SEÑOR MINISTRO.—Méjico es otro cantar, un cantar entrañable, que está muy cerca del pueblo español. Desde 1939 no tenemos relaciones diplomáticas con Méjico, hemos tenido una representación oficiosa, vinculaciones muy estrechas en el orden comercial, cultural, económico

● Méjico: No creo que tarde el momento de una normalización completa de relaciones.

y humano. Sin embargo, los episodios del mes de septiembre dieron lugar a la actitud airada y a mi juicio inaceptable de altas autoridades de aquella nación con respecto a España.

Esto supuso un retroceso de nuestra situación, una interrupción de lo que exis-

tía. Aunque después se han normalizado en gran parte las vinculaciones anteriores y se han producido gestos que quieren en alguna manera compensar aquellos errores y malos modos, me parece que habrá que esperar a que llegue el momento oportuno para proceder a una

● Llegado el momento, habría que buscar un cauce para las relaciones con el Estado de Israel.

normalización completa de esas relaciones que probablemente quiere la mayoría del pueblo mejicano y creo que también la mayoría del pueblo español. Y no creo que ese momento tarde mucho en llegar.

SEÑOR MEDINA.—Quisiera preguntarle sobre la eventualidad de que se puedan instalar bases americanas en las Islas Canarias. ¿Existe algún contacto en ese sentido?

SEÑOR MINISTRO.—A mi entender, ninguno.

FIN DE NUESTRAS RESPONSABILIDADES EN EL SAHARA

SEÑOR NADAL.—¿De qué manera pueden afectar a nuestras relaciones con Argelia los acontecimientos ocurridos en el Sahara?

SEÑOR MINISTRO.—La política española en el Norte de África, y en relación con el contexto general del Mediterráneo occidental, ha seguido siempre una «leitmotiv» fundamental de nuestra política exterior. Llamamos equi-librio de equilibrio que para nosotros es brio a ser realmente equitativos y justos en nuestras relaciones con los pueblos que componen el Magreb, con el que tenemos vínculos entrañables de amistad, de cultura, de historia común, de relaciones de vecindad e incluso en el área geopolítica, de una vinculación tan estrecha que no podemos sustraernos a ella.

Hemos asumido, y creo que hemos cumplido, literalmente, el proceso de descolonización al que fuimos invitados por las Naciones Unidas. En ese período ha habido altibajos, ha habido problemas, ha habido tensiones, ha habido malentendidos por parte de las propias Naciones Unidas, a las que hemos acudido más de una vez, para explicar cuál era nuestra posición.

En el Sahara, no hemos buscado nada de tipo egoísta, sino simplemente cumplir con dignidad y con ejemplaridad una tarea: la de formar a un pueblo para el que tenemos el máximo de los respetos. El proceso de descolonización entró en los últimos meses del año 75 en una nueva etapa que nos fue en cierta manera exigida por unos hechos. España, tuvo que atenderse, frente a su responsabilidad ante las Naciones Unidas, no solamente al principio de descolonización, sino a otro principio de la Carta, prioritario, que era la defensa de la paz y de la seguridad internacionales. De ahí deriva la negociación para los acuerdos de Madrid.

España ha puesto fin a su presencia allí hace pocas horas. El Ejército español, y me complace decirlo aquí, sin ningún énfasis, pero de corazón, ha cumplido allí una tarea ejemplar: la retirada de las tropas españolas, ha sido un acto de una sobriedad y de una elegancia castrense, admirables; verdadero ejemplo en los procesos descolonizadores. Retiradas las últimas tropas y plegadas nuestras banderas, España se va con

(PASA A LA PAGINA 7)

DECLARACIONES DE AREILZA

(VIENE DE LA PAGINA 6)

la conciencia del deber cumplido, y ha puesto fin a su responsabilidad como potencia administradora de ese territorio.

Que después pueda haber acaso entre esos pueblos, y otros pueblos cercanos, malentendidos, injerencias o tensiones, es posible. Pero nosotros no añadiremos nunca nada que pudiera ser elemento perturbador que añada a esas tensiones el menor motivo ni de odio, ni de encono, ni de malhumor. Queremos tener relaciones buenas con todos esos pueblos, y otros pueblos cercanos, malconjunta con el área, y que ésta quede, a ser posible, fuera de las grandes tensiones de las notencias heremónicas

PORTUGAL: RESPETO MUTUO

Señor. APOSTUA.—Portugal.

Señor MINISTRO.—Con Portugal tenemos también una línea de acción continua en los últimos cuarenta años de la vida española, que es amistad, convivencia y, sobre todo, respeto mutuo. En el proceso político de Portugal ha mantenido el Gobierno español una actitud ejemplar de no injerencia, incluso en el tratamiento de los temas de información; ha sido respetuoso con la veracidad informativa y con el libre albedrío del pueblo portugués.

Mientras se mantenga esta política de no injerencia mutua, de respeto a los procesos internos respectivos, nuestras relaciones con Portugal irán por buen camino. Hemos tenido un momento malo, un episodio lamentable, que dio lugar a un enfriamiento, a un alejamiento, a una retirada incluso de nuestro embajador, que ha vuelto a su puesto. Por parte portuguesa se nos ha dado explicaciones cumplidas, honorables y explícitas sobre lo ocurrido, las motivaciones, los desbordamientos, y se ha ratificado la necesidad de dar satisfacción moral y material por aquel descalabro. Creo que ese episodio está superado, hemos vuelto a un terreno de normalidad, y puedo anunciar que se prevé un encuentro próximo con el ministro de Asuntos Exteriores portugués, Melo Antunes, que ya estubo en Madrid en anterior ocasión.

SOY UN HOMBRE EUROPEO Y LIBERAL

SEÑOR ALCOCER.—Su designación como ministro de Asuntos Exteriores fue acogida en Europa con gran esperanza, dada su personalidad. ¿Por qué ha levantado tantas polémicas en algunos sectores internos?

SEÑOR MINISTRO.—Yo no he querido nunca levantar polvareda; yo soy un hombre europeo y liberal, vocablo inventado por España me parece que en las Cortes de Cádiz. Esa posición, liberal y europea puede que en algunos cree suspicacias o recelos, que yo respeto, siempre que esas críticas se hagan con un carácter constructivo y movido por un afán patriótico común. Ahora, si lo que se quiere es tergiversar o manipular unas declaraciones, atribuyéndome cosas que no he dicho, eso me parece ya menos defendible.

DIALOGO SOBRE GIBRALTAR

SEÑOR TORRES.—En su próximo viaje a Londres, además del tema comunitario, ¿se va a tratar el tema de Gibraltar?

SEÑOR MINISTRO.—Efectivamente existe un proyecto todavía no formalizado de que en alguno de mis viajes pudiera visitar Londres y saludar a mi colega señor Callaghan. Con Gran Bretaña, España tiene una importante relación, incluso por razones económicas, ya que es uno de nuestros grandes clientes. Creo que los contactos a nivel de ministros con la Gran Bretaña, para hablar de temas comunitarios, son muy importantes, porque es otra de las piezas que equilibran el mosaico de la Comunidad. Pero es inevitable

que si vamos allí, el tema de Gibraltar saldrá a relucir. Decir que Gibraltar es una aspiración irrenunciable del pueblo español, en mi sería innecesario, porque es conocida mi posición. Sería interesante subrayar esto: dentro de las Resoluciones de las Naciones Unidas, que hemos seguido como línea de inspiración en estos años, para la descolonización de Gibraltar está previsto un contacto, un diálogo constructivo para allanar una solución. Si el ánimo negociador está en la otra parte ese diálogo lo abriremos y lo continuaremos. Hasta ahora, los pocos, pero importantes contactos que he tenido, son prometedores y yo añadiría que esperanzadores.

DOS AÑOS DE NEGOCIACION CON LA C. E. E.

SEÑOR MEDINA.—Usted ha dicho que España podría ser miembro de pleno derecho de la Comunidad Económica Europea en el año mil novecientos ochenta. ¿En qué momento plantearía España una demanda formal de negociaciones para el ingreso como miembro de pleno derecho?

SEÑOR MINISTRO.—Es verosímil que eso se pueda hacer en la primera mitad del año setenta y seis, después de que yo haga un viaje a las restantes capitales para tomar contacto y conocer la problemática completa actual a través de conversaciones. Después de eso se puede plantear una estrategia común. Mi calendario sería, dentro del primer semestre del año setenta y seis, iniciar la aproximación a una negociación de esa índole que será probablemente larga y que creo duraría dos años como mínimo. Nos iríamos al año setenta y ocho, setenta y nueve, por eso he hablado del ochenta como una cifra tope, racional y raonable.